



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	267053	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		9 SET. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 FEB. 1983

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G09F 15/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

SOPORTE PUBLICITARIO.

71 SOLICITANTE (S)

INSULAR TECNICA DE PUBLICIDAD, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carvajal, 3 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA -

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un soporte publicitario, y más específicamente a un soporte publicitario destinado a montarse exteriormente sobre el techo de vehículos automóviles.

5 Hasta ahora, la publicidad sobre vehículos se ha limitado, esencialmente, al uso de autobuses y similares, utilizando los laterales de la carrocería como soporte para la inserción de los motivos publicitarios. Estos motivos publicitarios suelen grabarse o imprimirse directamente sobre la superficie de la carrocería, lo cual supone la inmovilización del vehículo cada vez que se desea variar dichos motivos. Por otro lado, este sistema no es aplicable a turismos, especialmente por el efecto que sobre el mismo producirían los motivos publicitarios,

15 El objeto de la invención es conseguir un soporte publicitario, aplicable sobre vehículos de tipo turismo, que no presente los anteriores inconvenientes, al no alterar prácticamente el aspecto de dicho vehículo y permitir además variar los motivos publicitarios sin exigir, prácticamente, su inmovilización.

20 El soporte de la invención está especialmente indicado para su montaje sobre taxis, ya que debido a su movilidad, constituyen un excelente medio de difusión.

25 De acuerdo con la invención, el soporte está constituido por una caja o carcasa de paredes rígidas y traslúcida, preferentemente a base de un material plástico, tal como metalo o similar. Dentro de esta carcasa van montadas una o más lámparas eléctricas, alimentadas a partir del circuito eléctrico del vehículo.

30 La caja o carcasa es de forma prismática recta, de sección transversal triangular y dispone en una de sus pare

des laterales de dos soportes extremos, fijados a dicha pared, los cuales quedan rematados en un anclaje, configurado para su fijación a los vierteaguas del techo del vehículo o bien a las barras del portaequipajes, de modo que el soporte quede dispuesto sobre el techo del vehículo en posición transversal al mismo.

Las paredes libres de la caja o carcasa, así como sus bases, pueden servir como soportes para los motivos publicitarios, los cuales pueden ir directamente grabados o impresos en dichas paredes o bien sobre láminas fijables por cualquier medio a las superficies externas.

El montaje o desmontaje del soporte de la invención exige un tiempo reducido. Cada vez que sea necesario variar el motivo publicitario será suficiente sustituir el soporte o bien desmontarlos hasta que se hayan efectuado sobre el mismo las operaciones necesarias, sin necesidad de tener que detener el vehículo por un tiempo prolongado.

Como puede comprenderse, el soporte puede disponer de orificios de ventilación, para eliminar el calor producido por los puntos de luz instalados en su interior.

También el soporte podría carecer de medios de iluminación internos, en cuyo caso el soporte puede ser de naturaleza opaca.

Con el fin de que pueda comprenderse mejor la constitución y características del soporte de la invención, seguidamente se hace una descripción más detallada del mismo, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra de forma esquemática una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es un alzado frontal del soporte,

en su posición de instalación sobre el techo de un vehículo.

La figura 2 es una vista de perfil del soporte.

Como puede verse en los dibujos, el soporte está constituido por una caja o carcasa 1 de forma prismática rec-
ta, de sección transversal triangular. De una de sus caras laterales sobresalen perpendicularmente dos brazos extremos referenciados con el número 2, los cuales irán dotados de medios, no representados, para la fijación del conjunto a los vierteaguas del techo de un vehículo o a las barras del portaequipajes. Los brazos 2 irán anclados sólidamente a la pared del soporte publicitario y pueden servir además para la fijación, dentro de la caja o carcasa, de los casquillos 3 para la fijación de la lámpara o lámparas eléctricas, que se conectan al circuito eléctrico del vehículo, para su alimentación.

La sección triangular del soporte 1, hace que éste ofrezca una resistencia mínima durante el movimiento del vehículo.

Las paredes del soporte 1 estarán constituidas a base de un material plástico traslúcido, por ejemplo metacrilato, sirviendo la superficie externa de las paredes libres y bases para la inserción de los motivos publicitarios.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Soporte publicitario, caracterizado porque está constituido por una caja o carcasa de paredes rígidas, de material traslúcido, de forma prismática recta, de sección transversal triangular, de una de cuyas paredes laterales sobresalen perpendicularmente sendos brazos extremos rematados en anclajes para su fijación a los vierteaguas del techo de un automovil o a las barras del portamaletas, sirviendo las otras dos paredes laterales y bases de la caja como soportes para los motivos publicitarios, alojándose dentro de la referida caja una o más lámparas eléctricas, conectadas al circuito eléctrico del vehículo.

2.- Soporte publicitario, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 SET. 1982

INSULAR TECNICA DE PUBLICIDAD, S.A.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. José Ignacio Cadenas Dapena

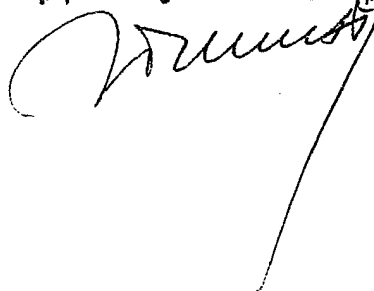


FIG. 1

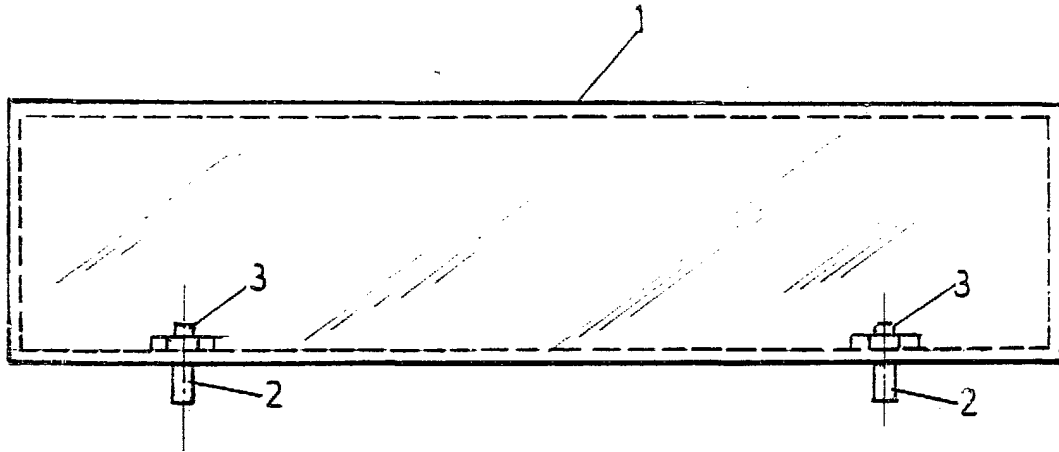
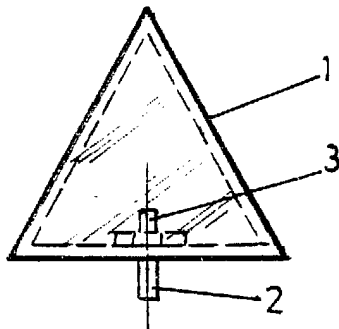


FIG. 2



3 SET, 1982

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO
p. p. José Ignacio Cadenas Dapena